

MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de San Luis Potosí
"2023, Año de Francisco Villa"

Oficio No. PFPA/30.3/ZH/012-23
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de enero de 2023

F- 011 /REF- 009

**C. ING. CELESTINO RIVAS GONZALEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA OFICINA DE
REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del 21 de ENERO al 21 de ENERO del año en curso para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia de VIDA SILVESTRE, en específico de LLEVAR A CABO VISITA PARA RECABAR INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE FAUNA SILVESTRE EN ACTIVIDADES TURISTICAS, EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 66, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de VIDA SILVESTRE.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."
LA ENCARGADA DE DESPACHO**

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA



Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción 36, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p. Enlace Administrativo.- Edificio
C.c.p. Expediente Personal.- Edificio
L'MHA/I'CHS



2023
Francisco
VILA

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 13-feb-23

Consecutivo
por Área: **F-011/REF-009**

Oficina de Representación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

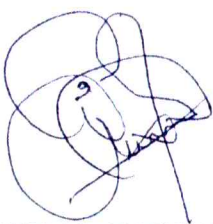
Comisionado: RIVAS CONZÁLEZ CELESTINO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo visita para recabar información sobre el uso de fauna silvestre en actividades turísticas, en diversos puntos del municipio de Tamuín, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Tamuín, S.L.P.	21-ene-23	21-ene-23	0.5	312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		



ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ

Solicita
Comisionado



ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO

Autoriza
Enlace Administrativo



LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA

Vo.Bo.
Encargada de Despacho

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 13-feb-23

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Consecutivo por Área: F-011/REF-009

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RIVAS	GONZÁLEZ	CELESTINO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>21 de enero de 2023</u>		
Lugar:	<u>Diversos puntos del municipio de Tamuín S.L.P.</u>		

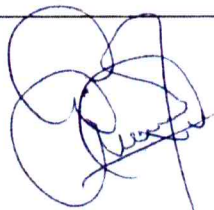
Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita para recabar información sobre el uso de fauna silvestre en actividades turísticas, en diversos puntos del municipio de Tamuín, S.L.P.

Síntesis: Me constituí en el ejido El Porvenir, municipio de Tamuín, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la recabación de información sobre el uso de fauna silvestre en actividades turísticas en el campo de Girasoles El Grande.

Conclusión: Al momento de llevar a cabo dicha visita, no se observaron ejemplares de fauna silvestre que fueran usados en actividades turísticas como lo es la toma de imágenes fotográficas en este campo de girasoles.

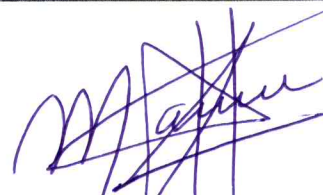
Resultados Obtenidos: Derivado de la visita, se formuló el acta de Circunstanciada No. ZH-C-040-004-Fa/2023, de fecha 21 de enero de 2023.

Contribución: Con esta acción se da seguimiento a la nota publicada en la red social Facebook sobre posesión de fauna silvestre usada en actividades turísticas de un ejemplar de Lechuza en este lugar.



ING. CELESTINO RIVAS GONZALEZ

Comisionado



LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.